

Duran, Agosto 20 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. ALMUNDE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En relacion con el examen que lleve a cabo sobre los Estados Financieros de la Cia. **ALMUNDE S.A.**, al 31 Diciembre del 2006 en mi opinión la situación financiera de la empresa se presenta razonablemente.

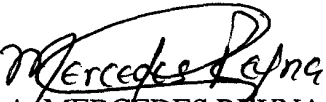
Como comisario cúpleme informales señores accionistas que la situación financiera de la compañía ha evolucionado su patrimonio y sus flujos respectivos, de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Administración de la Compañía ha actuado con responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los mismos que han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados de la Compañía, en el control interno y contable que afecte a los Estados Financieros.

En resumen los Estados Financieros cumplen con todas las disposiciones vigentes, no existiendo violaciones a lo establecido en estas normas que pudieran tener efectos importantes en los resultados.

Atentamente,


C.P.A. MERCEDES REYNA PEREZ
COMISARIO - ALMUNDE S.A.



c.c. file